

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Bogotá

TOMAS JARAMILLO CORDOBA, DANIEL JARAMILLO JARAMILLO, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestra firma, actuando en nombre propio, domiciliados en Barranquilla, Atlántico, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor **CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA**, Abogado en ejercicio, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado como aparece al pie de su firma, para efectuar el registro de la marca:

“ SIXDENIM ” (MIXTA) clase 25 internacional

PRODUCTOS: Prendas de vestir, calzado y sombrerería.

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.

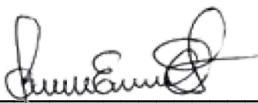


TOMAS JARAMILLO CORDOBA
C.C 1.002.161.954



DANIEL JARAMILLO JARAMILLO
C.C 70.811.300

Acepto el poder:



CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA
C.C.70.073.002
T.P. 110238 del C.S. de la J.